

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2024/2333

Cargo que presenta la propuesta: Portavoz PSOE

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN APOYO A LA UBICACIÓN PREVISTA INICIALMENTE PARA EL MUSEO DE LA CAZA Y LA NATURALEZA.

Al amparo de lo establecido en lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una parte fundamental del patrimonio urbano de nuestra ciudad lo componen los importantes edificios administrativos y de instituciones que, como capital de provincia, se han ido instalando en nuestra ciudad a largo del tiempo.

Dentro de estos, el antiguo Edificio de Sanidad, sito en la intersección de las calles Alarcos, Postas y Obispo Estenaga, destaca especialmente por su ubicación céntrica, su categoría y tamaño (es un inmueble de tres plantas que cuenta con 1.578 metros cuadrados).

En este sentido, el equipo de gobierno socialista dotó a la ciudad, en la parcela de los antiguos patios del edificio, de una nueva zona verde en recuerdo a Manuel Marín. Esa exitosa primera fase de recuperación de espacios públicos se iba a ver culminada con la rehabilitación del edificio para la ubicación del Museo de la Caza y la Naturaleza. Asimismo, la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha cedió el inmueble, a coste cero, a nuestra Diputación Provincial, en acuerdo firmado el 1 de febrero de 2023.

En recientes declaraciones, el actual presidente de la Diputación, desvinculándose de antiguos acuerdos, afirma que *“para el Museo de la Caza y la Naturaleza ya hemos contratado la redacción del proyecto museístico y tenemos determinado el lugar donde, con casi toda seguridad, se ubicará. En principio si todo va como esperamos, sería en el actual parque de bomberos”*.

Es importante remarcar que, en sesión plenaria de nuestro Ayuntamiento, el grupo Popular presentó una moción, en febrero de 2022, instando al gobierno municipal a la realización de un proyecto (junto con la Diputación) para ubicar allí el citado Museo de la Caza y la Naturaleza.

Por todo ello este grupo municipal

SOLICITA:

- 1 Que el Ayuntamiento de Ciudad Real urja a la Diputación Provincial para que mantenga el proyecto de recuperación de dicho espacio como destino del Museo de la Caza y la Naturaleza.